

0000018

RESOLUCION No. 99.1.1.1. 1303

OSWALDO ROJAS H.
INTENDENTE JURÍDICO DE LA OFICINA MATRIZ

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA INGESTRO S.A. otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 3 de mayo de 1999, con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Memorando No. SC.DJC.99.0992 de 25 de mayo de 1999 ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.99039 de 26 de abril de 1999.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA INGESTRO S.A., con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que en la Dirección Nacional de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas, se inscriba la escritura y esta Resolución. Se sentará razón de esta inscripción.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER: a) Que el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a

31 MAYO 1999

DR. OSWALDO ROJAS H.

GPL/MCHV

000000

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el No. 1306 del Registro Mercantil tomo 130. Se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de agosto del mismo Año.
Quito, a 1 de Junio de 1999



Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO